



## **La SGAE clama contra la nova llei de propietat intel·lectual**

09/04/03 EL PERIODICO

"NOS PREOCUPA MÁS QUE LA PIRATERÍA", DICE BAUTISTA

Eduardo Bautista, presidente del consejo de dirección de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), lanzó ayer, durante la presentación de la memoria 2002 de la sociedad, una dura crítica al proyecto de ley de propiedad intelectual elaborado por el Gobierno. El Ministerio de Cultura, aseguró, pretende "transformar de forma brutal la constitución de los creadores, que tan duramente se ha consolidado año tras año".

El proyecto, que según SGAE podría conllevar una reducción del 25% de los ingresos de los creadores, parte, dijo Bautista, de la presión de "un sector que, coaligado con los grandes grupos de comunicación, ha dictado un conjunto de instrucciones a los técnicos que elaboran la ley". Bautista defendió la ley vigente, de 1986. "Se aprobó en el congreso por unanimidad. Es una ley de estado, que está por encima de intereses políticos. Y es un referente para las leyes de países como Brasil, Bélgica y Polonia". El nuevo marco legal en el que trabaja el Gobierno es ahora la preocupación número uno de SGAE. "Incluso más que la piratería, que es un mal que sabemos cómo arreglar", destacó.

Francisco Galindo (Fundación Autor) no despejó las dudas sobre la posibilidad de que este año, y por primera vez, Televisión Española no emita la gala de los premios Max de artes escénicas, que tendrá lugar el 5 de mayo en Vigo. Galindo aludió a la situación con ironía. "El viernes recibimos una carta del director general del ente, José Antonio Sánchez, que desviaba el asunto al director general de Radiotelevisión Española, quien a su vez dijo trasladarlo al departamento correspondiente. No, no es un monólogo de Groucho Marx. Ni sí, ni no, ni todo lo contrario", dijo. Fuentes de Canal + han manifestado que esta cadena tampoco emitirá la gala en el caso de que se confirme la negativa de TVE.

La memoria del 2002 de la sociedad revela que Catalunya se mantuvo como la primera comunidad autónoma en ingresos generados por derechos de autor, con 43,99 millones de euros (el 7,2% más que el año pasado), cifra que supone el 18,9% del total del estado. La recaudación de derechos por la representación de obras dramáticas en Catalunya ha descendido un 6,2%, mientras que el apartado de música en directo creció un 12,1%.